

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**16126** *Anuncio de la Universitat Pompeu Fabra por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro de material de oficina a precios unitarios para los servicios administrativos de la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Universitat Pompeu Fabra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
  - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
  - 4) Teléfono: 93 542 11 46 (contratación) - 93 542 20 93 (técnicas).
  - 5) Telefax: 93 542 28 69.
  - 6) Correo electrónico: licitacions@upf.edu.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://seuelectronica.upf.edu/catalog/empreses/contractacio>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: E-300100/05-02-15.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material de oficina a precios unitarios para los servicios administrativos de la Universitat Pompeu Fabra.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será de dos años desde la fecha de formalización del contrato.
- f) Admisión de prórroga: El contrato se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes. Las prórrogas no se podrán concertar aislada o conjuntamente por un plazo superior al fijado originariamente.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30192000-1.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación son los que se detallan en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y son los siguientes:
  - 1) Criterios cuantificables de forma automática (hasta 35 puntos):
    - Oferta económica: Hasta 30 puntos
    - Mejoras adicionales sobre el programa informático para la gestión de compras:
      - Posibilidad de establecer en la aplicación un límite de importe de compra por centros de coste e información sobre el saldo económico existente: 2 puntos.
      - Posibilidad de que el responsable del contrato pueda dar de alta, de baja o modificar usuarios de la aplicación: 2 puntos.

- Posibilidad de que en el momento de hacer el pedido el aplicativo informe sobre la existencia de stock en el almacén: 1 punto.
- 2) Criterios a valorar que dependen de un juicio de valor (hasta 25 puntos):
  - a) Memoria del proceso interno para servir los pedidos (hasta un máximo de 5 puntos):
    - Sistema de recepción de pedidos: Hasta 0,5 puntos.
    - Emisión de albaranes: Hasta 0,5 puntos.
    - Identificación de la paquetería en el momento de recepción en los edificios UPF: Hasta 1,5 puntos.
    - Contenido de las facturas: Hasta 2,5 puntos.
  - b) Programa informático para la gestión de compra: Hasta un máximo de 15 puntos. Se compararán los aplicativos ofrecidos y se valorarán con más puntuación:
    - Los que den más herramientas al responsable del contrato para tratar la información: Hasta 7,5 puntos.
    - Los que aporten más agilidad y facilidad: Hasta 5 puntos.
    - Con un entorno que permita navegar por la aplicación y encontrar los elementos necesarios de forma rápida y sin ayuda de un manual (o similar): Hasta 2,5 puntos.
  - c) Oferta de productos ecológicos y/o regenerados, hasta un máximo de 5 puntos:
    - Grupo 1: Papel y manipulados. Hasta un máximo de 2 puntos
    - Grupo 2: Escritura y corrección. Hasta un máximo de 1 punto
    - Grupo 4: Clasificación y archivo. Hasta un máximo de 2 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 768.151,92.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 320.063,30 euros. Importe total: 387.276,59 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará, de acuerdo con el artículo 75.1.c) del TRLCSP, mediante declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años con un mínimo de facturación de 1.000.000,00 euros anuales, IVA excluido.

La solvencia técnica se acreditará por los medios siguientes:

    - De acuerdo con el artículo 77.1.a) del TRLCSP, mediante la presentación de una relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años, indicando importes, fechas y destinatario público o privado. Los suministros realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
    - De acuerdo con el artículo 77.1.b) del TRLCSP, mediante indicación del personal de que dispone, que sea adecuado y suficiente para el cumplimiento del contrato.
    - De acuerdo con el artículo 77.1.c) del TRLCSP, mediante descripción de los medios técnicos de que dispone para el cumplimiento del suministro objeto de licitación: almacenes, vehículos, personal y logística a utilizar para la entrega

- del material dentro del plazo máximo de 48 horas.
- c) Otros requisitos específicos: Certificado de un organismo independiente que acredite el cumplimiento de las normas de garantía de calidad ISO 9001 o equivalente.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 15 de junio de 2015.
  - b) Modalidad de presentación: La que se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10 - 12.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto a las condiciones del Pliego de prescripciones técnicas.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de la Mercè, 10-12.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
  - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas relativas a los criterios que dependen de un juicio de valor : a las 9:30 horas del día 22 de junio de 2015.
- Apertura de las ofertas relativas a los criterios evaluables de forma automática: se publicará oportunamente en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente Anuncio irán a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de mayo de 2015.

Barcelona, 8 de mayo de 2015.- El Vicerrector de Economía y Proyectos Estratégicos (P.D. Resolución del rector de 4 de junio de 2013), Antonio Bosch Domènech.

ID: A150023023-1